

Cronica postal

DE PASAJES.

Conocidos son de todos los vecinos de Pasajes y Alza, los trastornos y perjuicios sin cuento que origina á estos pueblos y á su administración la anacrónica é insostenible delimitación actual de sus respectivos términos jurisdiccionales, especialmente en la zona que afecta á los barrios de Buenavista y Ancho, donde tiene su desarrollo el comercio.

Hace ya algunos años se celebró en el barrio de Anecho una reunión compuesta de vecinos de ambos Municipios, conviniendo todas en que la situación actual era muy deplorable y debía llegarse á una fusión de jurisdicciones bien en una ó en otra forma.

Como quiera que desde entonces algunos señores de los allí presentes han efectuado ciertos trabajos en este sentido y creen que en la época actual sería fácil conseguir una fusión entre ambos Municipios, han considerado como un deber convocar por medio de la presente á una reunión que tendrá lugar en las escuelas públicas del barrio de Buenavista (Alza), el sábado próximo á las ocho y media de la noche, suplicando á todos los vecinos de ambos pueblos su más puntual asistencia.

La Comisión.

Se me asegura que la escuela pública de niños del barrio de Anecho, pronto quedará huérfana de maestro, por haberse sido concedida la jubilación al que hoy la desempeña don Lucio Sahala.

Es de todos conocido el abandono en que ha estado desde tiempo inmemorial la instrucción primaria en el barrio de Anecho. Unas veces por carecer de maestro, otras por enfermedades ó achaques de los que nos han impuesto, la escuela de niños en este barrio solo ha servido para tenerlos recogidos algunas horas.

Las ventajas que reporta á la juventud un buen maestro, las podremos apreciar con harta dolor por un lado y envidia por otro, los vecinos de Anecho.

El corresponsal. DESDE DEVA.

Se encuentran en esta villa realizando los trabajos preliminares para emprender en gran escala las obras del puerto, el contratista don Cosáreo Domínguez y don Pedro Arroze, quienes se proponen desplegar toda su actividad para ejecutar el compromiso de su contrato lo más pronto que les sea posible. Aun cuando hasta estos días no teníamos el gusto de conocerlos personalmente, las referencias que de estos señores llegaron á nosotros referentes á su pericia en labores de la índole de las que aquí han de realizar, nos las confirmamos las explicaciones que de los referidos señores hemos escuchado, por lo que Deva se congratula de que este asunto de capital importancia para el pueblo esté encomendado á tan competentes constructores.

El corresponsal.

to, pues pudiera darse el anómalo caso de aprobar el Ayuntamiento unas cuentas sin que aquella Junta tuviese conocimiento de su existencia. Y como precisamente se creó para administrar la Escuela, á ella le incumben entenderse en estas cosas.

En la semana pasada se han concedido 12,75 pesetas en premios por animales y aves dañinos.

Jornales empleados 31 y medio. Por haberse elevado las obras de carpintería en el lavadero de Isasi, á 1.100 y pico de pesetas, sin que el sobrestante advirtiera á la Corporación que esta partida se elevaría á tanto, en cuyo caso se habrían sacado á subasta, interpuso el señor Amategui al alcalde, y da lugar á una extensa discusión en la que intervienen los señores Badiola, Barrenechea, Urrejola y presidente, acordándose, por fin, que en lo sucesivo detalle el sobrestante por partidas los presupuestos de las obras que se proyectan realizar por cuenta del Municipio.

Intervienen Arrejola, Zubiate y dicho señor; mas como el asunto es delicado, se deja en manos de una comisión para que informe. El sobrestante en su oficio semanal, propone el arreglo del tejado de la Casa Consistorial.

A Fomento. El veterinario municipal comunica haber inutilizado una vaca en la semana por estar atacada de tuberculosis generalizada. Pasa á la Comisión de Hacienda la reclamación de don Cayetano Susteiza, quien pide la devolución de los impuestos abonados por mosto de manzana que se le ha inutilizado.

Tomó en consideración la solicitud de don Martín V. Barrenechea. Don Faoundo Vildósola, solicita del Ayuntamiento, si le considera acreedor, atención por los servicios prestados fuera de la Alhóndiga, en la intervención de armas.

El señor Amategui dice que la intervención de armas la hace dentro de las horas de oficina sin que con esto quiera decir que no es acreedor á alguna gratificación. Le contesta el alcalde que, en efecto, horas extraordinarias no ha tenido aunque el trabajo haya sido extraordinario, es decir, fuera del empleo para el que fué destinado, y que si bien el señor Vildósola ha intervenido por orden del Ayuntamiento en la intervención de guías de armas, su ausencia de la Alhóndiga ha tenido que suplirla el señor Aramburu, cargándose con doble trabajo.

Hace presente este caso para que en su día se tenga presente. El señor Badiola interviene, y en tono vivo y forma bastante violenta, quizás por ser así de carácter, hace la defensa del señor Vildósola, diciendo que ha desempeñado una labor á que no estaba obligado; que, en su defecto, habría que haber tomado otro empleado, y, por consiguiente, es acreedor á una gratificación.

Intervienen Barrenechea y Urrejola al principio para mostrarse conformes en nombre de la minoría conservadora con lo dicho por el señor alcalde y el segundo para abundar en las mismas razones que Amategui y Badiola. El señor Barrenechea pedía insistentemente que pasara á estudio y así se hizo por último. Don Domingo Hormacbea, en nombre de don Pedro Ulicia, solicita permiso para realizar obras en su casa de Aldatza, cuyo plano acompaña.

A Fomento. Escrito de don José Crucelegui, contestando á otro del Ayuntamiento en orden á venta de terrenos de utilidad pública en el camino de Ibarrecruz á Paguey.

Se acuerda consultar nuevamente con el abogado del Ayuntamiento, por existir una duda. Escrito de don Pedro Leceta y otros propietarios del barrio de Baracaldo, mostrándose conformes con lo propuesto por la Comisión del Ayuntamiento en vender sus terrenos en diez pesetas metro cuadrado, sin interés y amortizable en tres años, con la condición de arreglar aquella calle el Ayuntamiento.

Conformes. El señor Amategui propuso se anuncie el concurso de vestimenta para guardias nocturnos y diurnos, acordándose así. Se habló de transformar los trajes que ahora llevan los serenos, por otros más elegantes, porque según el señor Urrejola, los uniformes legendarios que ahora llevan y el chuzo evocan siglos de atraso y producen una impresión desagradable. El señor Barrenechea propuso se colocara en tres ó cuatro sitios visibles de la Plaza de Mercado, el reglamento ó sino su artículo 15, para ilustración de los vecinos. Con esto se levantó la sesión.

DOS COMENTARIOS. El primero para contestar á los que decían que el señor Vildósola ha desempeñado un cargo que no tenía por qué desempeñarlo. Veamos. Si el Ayuntamiento lo ordenó al señor Vildósola se encargara de la inspección de armas, es evidente que su presencia en la Alhóndiga no se consideraba indispensable. O en otros términos, mientras servía en la inspección, no trabajaba en la Alhóndiga, pues no le concedemos al señor Vildósola el don de la ubicuidad. Y si estando el señor Vildósola en la inspección es suficiente el señor Aramburu en la Alhóndiga, haga el resto del comentario al lector.

Se refiere el segundo comentario á los chuzos de los vecinos. Salí á relucir que les servía de defensa contra los perros. Esta razón fácilmente la combatirá el señor Urrejola; con un bastón pueden defenderse contra los perros. Mas no es esa precisamente el empleo del chuzo: no lo emplean sólo en Eibar; lo emplean allí donde es conocido, porque sirve en caso de apuros: incendio, robo, etc., derribar puertas y ventanas y facilitar los primeros trabajos. Esto debe tenerse presente. Respecto del traje, como el hábito no hace al monje, con tal de que los abriguen bien, cuanto más bien aparezcan mejor.

OTRA GRATIFICACION. Se me ha olvidado intercalar que la Comisión de Hacienda ha concedido una gratificación á "La Marcela"; sin discusión. Al presentarse este informe, el señor Amategui se dio por retirado del salón. Se conoció que ya dejó de ser socio honorario. El corresponsal.

NOTICIAS

Notas tristes.—Falleció ayer don Fermín Sansinenea y Aguirre, persona que gozaba de las simpatías de cuantos le trataron en vida. Enviamos nuestro pésame á sus desconsolados hijos y á todos sus allegados. Esta tarde, á las tres, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Polloe y mañana se celebrarán, en la iglesia de Santa María, solemnes funerales, por el eterno descanso de su alma.

Cepillos ambarina para dientes y uñas desde 0,75. Bazar X. Raciones distribuidas ayer en el Asilo de Caridad.—Comidas: A acogidos de la Asociación, 697; con honores del Excmo. Ayuntamiento, 1.226. Cenas: A acogidos de la Asociación, 689. Con honores del Excmo. Ayuntamiento, 1.175. Total, 3787. Como en días anteriores fué presenciado el reparto de raciones por el vocal de semana, don Tomás Balbás.

La debilidad nerviosa, los vahídos y falta de memoria, se curan con el Vino Ona. Presentación.—Se desea la presentación en esta zona de Reclutamiento, Plaza Easo, letra O, primero, Secretaría, de Domingo Domínguez Cid y de Benito Olangua Vigaría, para enterarse de unos asuntos que les interesan.

Registro civil.—El movimiento habido en este Centro fué el siguiente: Nacimientos: José Iturri Pérez. Defunciones: Ascensión Lagaristi y Larrarte, Francisco García Pinilla, Juana Josefa Aizpuru y Landá. Vino Ona regulariza el sistema arriero y tonifica el organismo.

Detenido.—Como supuesto autor de un robo perpetrado en la bodega de la casa número 10 de la calle de San Marcial, consistente en cuatro poleas valoradas en 60 pesetas y una escalera-tijera, con valor de 18 pesetas, propiedad todo del maestro albañil don José Beloit, fué detenido ayer en la calle de Aldamar, por la guardia municipal, Victoriano Echave que trabajó como peón del propietario de los objetos robados y fué despedido por él.

El robo se perpetró el día 3 de Enero de 1913 y algunas personas vieron que el Echave penetraba en el portal de la casa y salía después con un saco al hombro. El detenido fué puesto á disposición del Juzgado y después de prestar declaración ingresó en la cárcel del Antiguo.

Esperanza.—Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica ó rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, Nueva York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, y apenas su médico los ha recetado el Elixir Estomacal de Salz de Carlos han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

En la Audiencia.—Ante el tribunal de Derecho se vió ayer una causa seguida contra Mariano Cuadrado por el supuesto delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada. El representante del ministerio fiscal, señor Barcáiztegui, pidió para el procesado la pena de dos años y once meses de prisión correccional.

El defensor, señor Castro, solicitó la libre absolución de su patrocinado. —Para hoy se había señalado otro juicio oral pero se ha suspendido. Conservas Ulicia.—(Logroño.) Movimiento de buques.—El habido ayer en nuestro puerto fué el siguiente: Entradas: Vapores «María Pilar» y «María Gertrudis», de Santander, con carga general y «La Providencia», de Gijón con carbón. Salidas: Vapor «Josepha Antonia», para Gijón en lastre.

La propiedad nutritiva de la Carne Líquida Valdés García es insuperable; una cucharada equivale 250 gramos de carne. Tos. Se cura con Jarabe Orive. Farmacias. Conato de incendio.—En una chimenea del piso segundo de la casa núm. 21, de la calle Mayor se inició anoche un ligero incendio que fué fácilmente sofocado.

Ningún producto ha podido igualar á las Pastillas Morelló para combatir los catarros bronquiales y pulmonares, resfriados, tos, asma, etc. Traslado de pensiones.—La Dirección General de Clases pasivas, ha acordado que el haber mensual de 487,50 pesetas que percibía

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Bernabé Bats y Urain Falleció en Bilbao el día 31 de Enero de 1913 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus afligidos hijos, don Rafael y doña Elena; hijos políticos, don Pedro Larrañaga y doña Concepción de la Gárdara, nieta, tía, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren mañana, 31, en las iglesias parroquiales de Vergara y Deva, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA D. Ascensión Legaristi y Larrarte ha fallecido á las nueve y media de la mañana de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que en su sufragio se celebrarán hoy, viernes, á las diez y media en la parroquia de San Vicente y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por cuyo favor quedarán agradecidos. San Sebastián 30 de Enero de 1914. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Domicilio: NARRICA, 21, 1.º

EL SEÑOR DON FERMIN SANSINENA Y AGUIRRE Falleció á las ocho de la noche de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad O. I. P. Su desconsolados hijos doña Tomasa, don Martín, don Cirilo, doña Isabel y don Regino, hijos políticos, don Francisco Muñoz, don Marcial Ibarburu, doña Josefa Izaguirre y doña Gabriela Sorozabal, hermanas, sobrinos, nietos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Santa María, por lo que quedarán agradecidos. San Sebastián 30 de Enero de 1914. CASA MORTUORIA: ANGEL, 1.

DOCTOR GOROSTIDI Especialista en enfermedades del pecho PRINCIPE, 57. — TELEFONO 1.083 CONSULTA DE 10 A 12

PAIOTOS Miguel R. del Castillo] ESPECIALISTA NARRICA, 3 — MIRACRUZ, 9

Por ahí... DOS MONUMENTOS Juana de Arco tiene en París una estatua ecuestre de dimensiones reducidas. Esta circunstancia en nada se opone al mérito artístico de la obra, por todos reconocido. Para compensar la escasa magnitud del monumento, sin perder de vista designios más elevados, un grupo de admiradores de la heroína acaba de constituirse en comité, á fin de levantar una estatua monumental en Ruan, en la cumbre del monte de Santa Catalina.

TE CHAMBARD Es el más agradable, el mejor de los purgantes. Algunos tratados acerca de la pericia militar de Juana de Arco, se propone edificar un nuevo monumento á la Doncella en el mismo lugar en que padeció el martirio, ó sea en el sitio llamado hoy plaza del Mercado Viejo, de Ruan. La heroína estará representada en mármol, pereciendo abrazada por las llamas, tal y como ocurrió el 31 de Mayo de 1431. Leopoldo II, Soberano ultramoderno, que compartió los ojos de su mandato entre el requerimiento de la fortuna y los cuidados del amor mundano, dejó tras sí abundante caudal de anécdotas, más ó menos verdaderas, que los historiadores venideros se encargarán de recoger y comprobar. Ciertas ó inciertas, á todas ellas presidió una despreocupación que para sí quisieran los caricaturistas de todos los países donde la fauna existe. La máxima preocupación del Soberano, aparte de las dos citadas, era la barba, en cuya representación tanto se ocuparon los útiles de los caricaturistas. Satisfecho de su postura, el Monarca cuidaba mucho su fisonomía. La barba, sobre todo, ocupaba gran parte de su existencia hasta el punto de prodigarla atenciones innumerables. De noche durante el sueño, la envolvía en una bolsa de seda, á fin de evitar que perdiera sus artísticas ondulaciones; y para mejor adobarla, Leopoldo II se hallaba provisto de una colección especial de cepillos, peines y brillantinas... Media hora diaria precisaba para realizar operación tan exquisita. La Prensa europea dedicó elogios desmesurados al Rey Leopoldo, hasta el extremo de compararle con los fundadores de pueblos. El Soberano hubiera quedado satisfecho de los crónicas. Pero la omisión de la barba entró en sus merecimientos á la admiración pública le hubiera contrariado grandemente.